



RAWSON (CH), 24 de abril de 2018

DICTAMEN Nº 247/2018 CF

Ref. : Expediente 38.205/2018 T.C.
BANCO DEL CHUBUT S.A.

R/ANT. CONTRATACION DIRECTA ALQUILER SUCURSAL BELGRANO
(NOTA Nº 194/18)

Señora Presidente:

Venida a dictamen la contratación directa de alquiler de Sucursal Belgrano solicito que de manera previa a emitir mi opinión definitiva se aclare las condiciones de contratación ya que en la documentación obrante en folios 61/2 se prevé la forma de pago anual adelantada en tanto el proyecto de Contrato de Locación contempla pago mensual adelantado.

-Atentamente-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas